

2009-03-22



377873

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION  
608 B29  
9 d

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

AISCONDEL, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Barcelona, calle Lepanto, núm.  
350, relativa a:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE  
ESPUMA DE POLIURETANO"

=====

377873



24 MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de espuma de poliuretano, según la cual tiene lugar con arreglo a un proceder distinto del usual,

5. con la finalidad de conseguir una emenoración en los costes de producción y, por otra parte, lograr una cierta modificación en las propiedades físicas de la referida espuma de poliuretano. - - - - -

Corrientemente, la fabricación de las mencionadas espumas se realiza como resultado de la reacción de productos polihidroxílicos con isocianatos y agua, de modo que la variación de propiedades físicas se obtiene generalmente variando las relaciones de isocianato y agua, todo ello en las formas ya conocidas en la correspondiente industria. -

10.

El procedimiento objeto de esta invención, se caracteriza por el hecho de provocarse una reacción de productos polihidroxílicos con isocianatos y agua, en la que se modifican las propiedades físicas mediante la incorporación de productos inorgánicos del tipo que comprende el sulfato de bario, el carbonato cálcico y el silicato de aluminio, en funciones de carga, de modo que la referida incorporación de productos tiene lugar preferentemente en el mismo momento de la reacción, mediante la mezcla de la carga con alguno de los componentes de la reacción, y más especialmente por el

15.

20.

377873

377873

24 MAR



mezclado con el total o parte de la resina o poliol, cuyo mezclado, a efectos de su mayor uniformidad, se efectúa por medios idóneos tales como por agitación, por bomba de recirculación, a base de mantener la carga en suspensión, todo ello de manera que la citada mezcla de resina y carga es

5. bombeada, por medio de una bomba de dosificación, hasta el cabezal mezclador, donde por agitación del conjunto de componentes se obtiene el poliuretano. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, la cual, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberá ser interpretada como desprovista de todo carácter limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. - - - - -

10.

El presente procedimiento se desarrolla como sigue, Según es ya tradicional, se parte de unos productos polihidroxílicos, isocianatos y agua, cuyos elementos son sometidos a reacción. Esta reacción tiene lugar bajo la incorporación de unas cargas inorgánicas, que pueden ser sulfato de bario, carbonato cálcico, silicato de aluminio u otras,

15. en lo cual se distingue este proceso de los ordinariamente seguidos, y bajo el objeto de lograr una modificación en las propiedades físicas del producto a fabricar. - - - - -

20.

La mencionada incorporación de cargas inorgánicas es factible de maneras diversas, aunque el más aconsejable es por mezclado de aquellas cargas con alguno de los elementos que participan en la reacción, y aún mejor por mezclado

25.

377873



con el total o con una parte de la resina o polirol. - - -

5. Teniendo en cuenta que la citada mezcla debe ofrecer las mejores condiciones de homogeneidad, precisa el empleo de un sistema adecuado a tal fin, tal como el de agitado o el de bomba de recirculación, sin excluir otros igualmente eficaces, con tal que permitan mantener la carga en suspensión. - - - - -

10. Entonces, la indicada mezcla es desplazada por medio de una bomba de dosificación lo más exacta posible, hasta el cabezal mezclador, donde por agitación de todos los productos participantes en la reacción, se obtiene el poliuretano. - - - - -

15. El material designado como carga, debe tener preferentemente un tamaño medio de partícula inferior a 10 micras, si bien también pueden emplearse materiales con un tamaño de partícula superior. - - - - -

20. Como ha quedado señalado, el presente procedimiento de fabricación de espumas de poliuretano con adición de cargas, tiene por finalidad el abaratar los costes y, como se puntualiza, el modificar algunas propiedades físicas del producto a fabricar. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -



24 M

377873

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Procedimiento para la fabricación de espuma de poliuretano, caracterizado por el hecho de provocarse una reacción de productos polihidroxílicos con isocianatos y agua, durante la cual, a efectos de modificar las propiedades físicas del producto a fabricar, se incorporan productos inorgánicos en calidad de cargas, del tipo que comprende el sulfato de bario, el carbonato cálcico y el silicato de aluminio, cuya incorporación se logra mediante el mezclado de la carga con uno de los elementos participantes en la reacción, y preferentemente con el total o parte de la resina o polioli, en que para mayor uniformidad del mezclado el mismo se efectúa por medios tales como agitación o por bomba de recirculación, manteniendo la carga en suspensión, todo ello de manera que la mezcla de resina y carga es desplazada, mediante una bomba dosificadora, hasta el cabezal mezclador en el que por agitación del conjunto se forma el poliuretano. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

2.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ESPUMA DE POLIURETANO". - - - - -

- 25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas.

377873

24



grafiadas por una sola de sus caras.

MADRID, 24 MAR. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL